



CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de San Luis

SESIÓN PREPARATORIA

5 de diciembre de 2025

Diario de Sesión N° 28



Provincia de San Luis



AUTORIDADES

PRESIDENTE
LEYES, Ramón Alberto
VICEPRESIDENTE PRIMERA
MANCILLA, María Gabriela
VICEPRESIDENTE SEGUNDO
FARÍAS, Humberto Ariel
SECRETARIO LEGISLATIVO
Dr. CABANÉZ LANZA, José Víctor
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
GIL, José Cristian
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Lic. GALETO, María José
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
VALDÉZ PEDERNERA, Daniel Eduardo

DIPUTADOS

AGUILAR, Lino Walter; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALTAMIRANDA**, Carlos Oscar; **BELTRAN**, Joaquín Raúl; **BERARDO**, Federico; **BLUMENCWEIG**, Ingrid Rosa; **CABAÑA**, Rodrigo Emmanuel; **CAUSI**, Verónica Teresa; **CHIATTI**, Mauro Antonio; **CONIGLIO**, Marta Liliana; **DACUÑA**, Carlos Sergio; **DASSA**, Claudia Rosanna; **DELARCO**, Sonia Edith; **DIAZ**, Claudia Daniela; **FARÍAS**, Humberto Ariel; **FUNES**, Regina Zulema; **GALLARDO**, María Eugenia; **GARRO**, Marina Betiana; **GATICA**, Marcos Matías; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GLELLEL**, Ana Doly; **GONZÁLEZ FERRO**, Edgardo Nicolás; **GOSTELI**, María del Carmen; **GURRUCHAGA**, Christian Ariel; **LEYES**, Ramón Alberto; **LÓPEZ**, Aída Beatriz; **LOREDO**, Maia Macarena; **MACIAS**, Oscar César; **MANCILLA**, María Gabriela; **MIRABILE OCHOA**, Enzo Wilfredo; **MUÑOZ**, Carlos Transito; **MUÑOZ**, Graciela Edith; **PÁEZ LOGIOIA**, Marcelo Horacio; **PALACIOS**, Florencia Anabel; **PATAFIO**, Marisa Noemí; **PERANO**, Luciana María; **PEREIRA**, Carlos Roberto; **PETRINO**, Gloria Isabel; **PINELLI**, Claudia Mariela; **RICCA**, Ivana Daniela; **SERRA**, Miriam Alicia; **SOSA ARAUJO**, Silvia; **SPINUZZA**, María Fernanda.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis
Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



Provincia de San Luis

En la Ciudad de San Luis, a cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las once horas con treinta y siete minutos, y ocupando sus bancas en el recinto los señores diputado, dice:

**1
ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS**

Sr. Presidente Leyes: Buenos días, señores diputados; voy a solicitar al señor Secretario Legislativo que tome asistencia de los miembros que se encuentran presentes en este recinto d Sesión Preparatoria, para dar inicio a la presente sesión.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Se encuentran presentes: Diputado Aguilar Lino, Diputado Alcaraz Cristian, Diputado Beltrán Joaquín, Diputado Cabaña Rodrigo, Diputada Causi Verónica, Diputado Caymes Lucas, Diputada Coniglio Marta, Diputado Córdoba Walter, Diputado Dacuña Sergio, Diputada Díaz Claudia, Diputado Esposito Marcos, Diputada Funes Regina, Diputada Gallardo María Eugenia, Diputada Garoglio Mayka, Diputada Garro Marina, Diputado Gatica Marcos, Diputado Giménez Javier, Diputada Glell Ana, Diputado González D'Alessandro Carlos, Diputado González Ferro Nicolás, Diputado Gurruchaga Christian, Diputado Larroudé Fernando, Diputado Leyes Ramón Alberto, Diputada López Aida, Diputada Loredo Maia, Diputada Lucero Marisa, Diputado Macías Oscar, Diputada Mancilla Gabriela, Diputado Mini Bruno, Diputado Mirábile Ochoa Enzo, Diputado Moriñigo Víctor, Diputado Neira Darío, Diputada Palacios Florencia, Diputada Patafio Marisa, Diputada Perano Luciana, Diputado Pereira Carlos, Diputado Pollo Walter, Diputada Ricca Ivana, Diputada Serra Miriam, Diputada Sosa Araujo Silvia, Diputado Valdeón Raúl, Diputado Videla Jorge, Diputada Zanglá Urteaga María José.

Sr. Presidente Leyes: Gracias, señor secretario.

2

APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. Presidente Leyes: Con la presencia de 42 señores diputados en el recinto de sesiones y, existiendo el quorum legal para sesionar; declaro abierta la presente Sesión Preparatoria.

Invito al diputado Lino Walter Aguilar, representante del Departamento Pedernera, a izar el Pabellón Nacional.

**3
ASUNTOS ENTRADOS**

Sr. Presidente Leyes: Señores diputados, vamos a dar inicio a la Sesión Preparatoria prevista para el día de la fecha de acuerdo a lo que establece el Artículo N° 127° de la Constitución Provincial y el Artículo N° 1° del Reglamento Interno.
Señores Diputados, vamos a pasar a leer el sumario para aprobarlo, por Secretaria Legislativa voy a pedir que se lea el Sumario del día de la fecha.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

**4
SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS**

1º SESIÓN PREPARATORIA – 1º REUNIÓN – 5 DE DICIEMBRE DE 2025

- I - Lectura de Resolución N° 14-PCD-2025 de Presidencia citando a Sesión Preparatoria.

- II** - Integración de Comisión de Poderes.
- III** - Lectura del Despacho de la Comisión de Poderes.
- IV** - Juramento de Diputados que se incorporan.
- V** - Elección de Mesa Directiva conforme lo dispuesto en el Artículo 1º del Reglamento Interno, a saber: Presidente, Vice-Presidente 1º, Vice-Presidente 2º.
- VI** - Toma de juramento Mesa Directiva.
- VII** - Elección de Secretarios Legislativo, Administrativo y Prosecretario Legislativo y Administrativo.
- VIII** - Toma de Juramentos de Secretarios y Prosecretarios.
- IX** - Fijación de día y hora a Sesiones Ordinarias y de Reunión de Comisiones Parlamentarias para el período Legislativo de año 2026.

Sr. Presidente Leyes: Les solicito a los señores diputados que aprueben el sumario del día de la fecha.

Ha sido aprobado por Unanimidad.

Ahora, vamos a pasar a leer la Resolución de Presidencia, citando a las Preparatorias.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

"Resolución N° 14 – PCD-2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo reglado por el Artículo 120º y 127º de la Constitución Provincial; lo dispuesto por el Capítulo I "De las Sesiones Preparatorias", Artículo 1º del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados para la incorporación de diputados recién electos; elección de la Mesa Directiva del Cuerpo, fijación de día y hora de Sesiones Ordinarias para el Período 2026 y de acuerdo a lo que establece el Artículo 29º, Inciso 1) del Reglamento Interno; por ello y en uso de sus atribuciones. El Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis resuelve:

Artículo 1º: CITAR por Secretaría Legislativa a los señores Legisladores Provinciales de la Cámara de Diputados de la Provincia, a Sesión Preparatoria, según lo prescripto por la Constitución Provincial y el Reglamento Interno del Cuerpo, para el día viernes 5 de diciembre a las 10.30 horas, en el Recinto de Sesiones, sito en Avenida Parque Cuarto Centenario e Hilario Ascasubi de la ciudad de San Luis.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese por Secretaría Legislativa hágase saber y archívese.

SALA DE PRESIDENCIA de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a los 18 días del mes de noviembre del 2025".

Sr. Presidente Leyes: Se pone a consideración la Resolución leída por el Secretario Legislativo.

Les pido la aprobación, lo vamos hacer a mano alzada, porque no tenemos la tecnología que siempre nos acompaña.

Ha sido aprobado por Unanimidad.

5

INTEGRACION DE LA COMISION DE PODERES

Sr. Presidente Leyes: Señores diputados, vamos a pasar a tratar el siguiente punto del Sumario, del II, integración de la Comisión de Poderes, de acuerdo a lo que establece el Artículo 3º del Reglamento Interno, tal cual ha sido acordado en reunión de labor parlamentaria. Por secretaría Legislativa, se dará a conocer los nombres de los diputados propuestos por los presidentes de bloques.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Para conformar la Comisión de Poderes, los diputados propuestos son: Ricca Ivana, Loredo Maia, Aguilar Walter, López Aida, Coniglio Marta, Miráble Ochoa Enzo, Garro Marina.

Sr. Presidente Leyes: Está a consideración de los señores diputados la presente moción; si todos estamos de acuerdo, vamos a pasar a votar por la afirmativa, por supuesto. Aprobado por Unanimidad.

6

CUARTO INTERMEDIO.

Sr. Presidente Leyes: Vamos a pasar a un cuarto intermedio, de no más de 15 minutos en las bancas para que la Comisión recién mencionada evalúe los títulos de los diputados que van a ingresar. Tenemos un cuarto intermedio de 15 minutos. Siendo las 11.28 Hs. Se pasa a cuarto intermedio.

7

REANUDACION DE LA SESIÓN

Siendo las 11: 47 horas se reanuda la Sesión

Sr. Presidente Leyes: Señores diputados, después del Cuarto Intermedio se reanuda la Sesión Preparatoria. Y, se hace conocer a los señores diputados que en esta Presidencia obra el Despacho Nº 1, de la Comisión de Poderes.

8

DESPACHO Nº 1

Sr. Presidente Leyes: Vamos a pasar a tratar el III; y por Secretaría Legislativa voy a pedir que se lea el Despacho.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: "Despacho 1/25 de la Comisión de Poderes, por unanimidad.

Cámaras de Diputados:

La Comisión de Poderes ha estudiado y considerado la Acordada Nº 16, Tribunal Electoral Provincial 2025 de fecha 22 de mayo del 2025 del Tribunal Electoral Provincial relativa a la elección del 11 de mayo del 2025, que proclama a los ciudadanos cuyos títulos son motivo de examen en esta comisión.

La nota de fecha 10 de noviembre del 2025 presentada por el señor Carlos Alberto González D'Alessandro de la Cámara de Diputados de la Nación, mediante la cual presenta la renuncia al cargo de Diputado Nacional a partir del 9 de diciembre del 2025, dada su intención de asumir como Diputado Provincial en la provincia de San Luis. Verificando el cumplimiento de los requisitos formales solicitamos la aprobación del presente despacho de Comisión de Poderes.

**La Cámara de Diputados de la provincia de San Luis
Resuelve:**

Art.1º.- APROBAR las elecciones verificadas el 11 de mayo del 2025 en la categoría de Diputados Provinciales por el Departamento Juan Martín de Pueyrredón: VIDELA, Jorge Pedro Donato, DNI 22.852.242. SOSA ARAUJO, Silvia, DNI 21.630793. GALLARDO, María Eugenia, DNI 20.275.808. MOROÑIGO, Víctor Aníbal, DNI 26.213.909. NEIRA, José Darío, DNI 20.825.660. PERANO, Luciana María: DNI 27.301.389. ZANGLA URTEAGA María José, DNI 26.213.978. PEREIRA, Carlos Roberto, DNI 28.580.133. PATAFIO, Marisa Noemí, DNI 17.124.733. GONZALEZ D'ALESSANDRO, Carlos Alberto, DNI 21.468.527. Por el Departamento Belgrano: LEYES, Ramón Alberto, DNI 13.242.422. ALCARAZ, Cristian Emilio, DNI 34.700.373. CÓRDOBA, Walter Luis, DNI 31.707.539. Por el Departamento de Dupuy: ESPÓSITO, Marcos Gabriel, DNI 26.264.675. LARROUDÉ, Fernando Eduardo, DNI 21.705.850. LUCERO, Marisa Johana, DNI 33.800.572. Por el Departamento Junín: MANCILLA, María Gabriela: DNI 23.166.750. MINI, Bruno, DNI 29.954.036. POLLO, Walter Vicente, DNI 22.760.375; Y, por el Departamento Pringles: GAROGLIO Mayka Emmi: DNI 17.245.426. VALDÓN, Raúl Maximiliano, 30.687.333. CAYMES, Lucas Agustín, DNI 27.135.909.

Art. 2º.- Por Presidencia recíbase el juramento previsto en el Reglamento Interno de esta Cámara, según la fórmula elegida por los ciudadanos electos mencionados en el artículo precedente.

Art.3º.- De forma.

San Luis 5 de diciembre del 2025”.

Sr. Presidente Leyes: Gracias, señor secretario.

Está a consideración de los señores diputados el Despacho Nº 1, de la Comisión de Poderes; los que estén por la afirmativa les ruego que así lo expresen. Aprobado por unanimidad; con el voto afirmativo de los señores diputados, ha sido aprobado el Despacho Nº1 del 2025. Que dispone la incorporación de los diputados electos.

9

JURAMENTO

Sr. Presidente Leyes: Entonces corresponde tomar juramento. Por Secretaría Legislativa voy a pedir que se vaya llamando a los diputados; así procedemos a tomar el juramento.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Alcaraz Cristian.

Sr. Presidente Leyes: Diputado Alcaraz, Cristian Emilio; “¿Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sr. Alcaraz: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieses que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Caymes Lucas.

Sr. Presidente Leyes: Señor Caymes, Lucas Agustín; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sr. Caymes: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieses que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Córdoba, Walter.

Sr. Presidente Leyes: Señor Córdoba, Walter Luis; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y

obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sr. Córdoba: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieses que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Espósito, Marcos.

Sr. Presidente Leyes: Señor Espósito, Marcos Gabriel; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sr. Espósito: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieses que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Gallardo María Eugenia.

Sr. Presidente Leyes: Señora Gallardo, María Eugenia; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad a lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sra. Gallardo: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieses que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Garoglio, Mayka Emmi.

Sr. Presidente Leyes: Señora Garoglio, Mayka Emmi; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía; y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sra. Garoglio: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieses que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado González D'Alesandro, Carlos Alberto.

Sr. Presidente Leyes: Señor González D'Alesandro, Carlos Alberto; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía, y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sr. González D'Alessandro: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieses que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Larroude, Fernando.

Sr. Presidente Leyes: Señor Larroudé, Fernando Eduardo: “¿Juráis por la Patria, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Larroudé: Si juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hiciereis que la Patria os lo demande”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Leyes, Ramón Alberto.

Sr. Presidente Leyes: Voy a solicitar a la diputada Funes, Regina que me venga a tomar juramento, como la diputada de mayor edad, después de mí, yo soy así.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

Sra. Presidente Funes: Señor Leyes, Ramón Alberto: “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Leyes: Sí juro.

Sra. Presidente Funes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".
CAMBIO DE PRESIDENCIA.

Sr. Presidente Leyes: Muchas gracias, diputada Funes, más conocida y cariñosamente como la "Chona"

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Lucero, Marisa Johana.

Sr. Presidente Leyes: Señora Lucero, Marisa Johana: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sra. Lucero: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Mancilla, María Gabriela.

Sr. Presidente Leyes: Señora Mancilla, María Gabriela: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sra. Mancilla: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Mini, Bruno.

Sr. Presidente Leyes: Señor Mini, Bruno: "¿Juráis por la Patria, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Mini: Si juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que la Patria os lo demande".

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Moriñigo, Víctor Aníbal.

Sr. Presidente Leyes: Señor Moriñigo, Víctor Aníbal: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Moriñigo: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Neira, Darío.

Sr. Presidente Leyes: Señor Neira, José Darío: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?

Sr. Neira: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Patafio, Marisa.

Sr. Presidente Leyes: Señora Patafio, Marisa Noemí: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sra. Patafio: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Perano, Luciana.

Sr. Presidente Leyes: Señora Perano, Luciana María: “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sra. Perano: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieren que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Pereira, Carlos.

Sr. Presidente Leyes: Señor Pereira, Carlos Roberto: “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Pereira: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieren que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Pollo, Walter.

Sr. Presidente Leyes: Señor Pollo, Walter Vicente; “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad a lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Pollo: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieran que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Sosa Araujo, Silvia.

Sr. Presidente Leyes: Señora Sosa Araujo, Silvia; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sra. Sosa Araujo: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieran que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Valdeón, Raúl.

Sr. Presidente Leyes: Señor Valdeón. Raúl Maximiliano; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía, y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sr. Valdeón: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieran que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputado Videla, Jorge.

Sr. Presidente Leyes: Señor Videla, Jorge Pedro Donato; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía, y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sr. Videla: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieran que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Zanglá Urteaga, María José.

Sr. Presidente Leyes: Señora Zanglá Urteaga, María José; “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía, y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sra. Zanglá Urteaga: Sí, juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hicieran que Dios y la Patria os lo demanden”.

PUNTO V
Elección Mesa Directiva

Sr. Presidente Leyes: Habiéndose tomado habiéndose tomado juramento a todos los señores diputados.

Vamos a proceder con el siguiente punto vamos al V a la elección de la Mesa Directiva para el periodo legislativo año 2026, de acuerdo al Art. 11º del Reglamento Interno; señores diputados.

Tiene la palabra tiene la palabra diputada Eugenia Gallardo.

Sra. Gallardo: Señor presidente; buenos días a todos los presentes bienvenidos a la Cámara de Diputados; señor presidente para la Mesa Directiva propongo para la Presidencia al diputado Ramón Alberto Leyes; para la Vicepresidencia 1º, a la diputada Verónica Causi.

Sr. Presidente Leyes: Gracias diputada.

Tiene la palabra el diputado Lucas Caymes.

Sr. Caymes: Muy buenos días señor presidente, diputados, público presente; nosotros proponemos como Vicepresidenta 2º a María José Zanglá.

Sr. Presidente Leyes: Gracias señor diputado.

De acuerdo a lo conversado en la reunión de labor parlamentaria; vamos a pasar a votar lo propuesto por la diputada Gallardo y la propuesta por el diputado Caymes. Vamos a pasar a votar por la afirmativa la propuesta; primero en votar Silvia Sosa Araujo le ruego que así lo expresen por la afirmativa.

Han sido aprobadas las mociones por unanimidad.

11

JURAMENTO
Mesa Directiva

Sr. Presidente Leyes: Pasaremos a tomar juramento a los integrantes de la mesa; y previamente invito a la señora, nuevamente, diputada Funes Regina, para que me tome el juramento.

Cambio de Presidencia

Sra. Presidente Funes: Señor Diputado Ramón Alberto Leyes; “¿Juráis por Dios, la Patria y los Santos evangelios desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados que es os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”.

Sr. Leyes: Sí juro.

Sra. Presidente Funes: “Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Verónica Causi.

Sr. Presidente Leyes: Señora Verónica Teresa Causi: “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente Primero de la Cámara de Diputados que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sra. Causi: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: “Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden”.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Diputada Zanglá Urteaga, María José.

Sr. Presidente Leyes: Señora María José Zanglá Urteaga: “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente Segunda de la Cámara de Diputados que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sra. Zanglá Urteaga: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Sr. Presidente Leyes: Corresponde señores diputados, mocionar quienes van a desempeñar los cargos de: Secretario Legislativo, Secretario Administrativo, Prosecretario Legislativo y Prosecretario Administrativo.

Tiene la palabra, Diputada Eugenia Gallardo.

Sra. Gallardo: Bueno, desde el Bloque "Ahora San Luis" la propuesta es de: Secretario Legislativo al Doctor José Víctor Cabañez Lanza. Secretaria Administrativa María José Galetto. Prosecretario Legislativo José Cristian Gil y Prosecretario Administrativo Daniel Valdez Pedernera.

Sr. Presidente Leyes: ¿Algún otro señor diputado va hacer uso de la palabra? Bueno, entonces de acuerdo a lo establecido en reunión parlamentaria.

Vamos a pasar a votar por la afirmativa, lo propuesto por la diputada Gallardo de los cargos de las Secretarías y las Prosecretarías; les ruego que expresen levantando la mano.

Ha sido Aprobado por Unanimidad.

Corresponde ahora tomar juramento a los Secretarios.

Sr. Presidente Leyes: Señor Secretario Legislativo, José Víctor Cabañez Lanza: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Secretario Legislativo de la Cámara de Diputados que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Cabañez Lanza: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Sr. Presidente Leyes: Señora Secretaria María José Galetto: "¿Juráis por Dios, la Patria desempeñar fielmente el cargo de Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sra. Galetto: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Sr. Presidente Leyes: Señor José Cristian Gil: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Prosecretario Legislativo de la Cámara de Diputados que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Gil: "Por los que luchamos por vivir, por los que aún la pelean y por la familia. Sí juro"

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Sr. Presidente Leyes: Señor Daniel Eduardo Valdez Pedernera: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Prosecretario Administrativo de la Cámara de Diputados que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Valdez Pedernera: Sí juro.

Sr. Presidente Leyes: "Si así no lo hiciereis que Dios y la Patria os lo demanden".

Habiéndose tomado juramento a los señores diputados que hoy ingresan, que a partir del 10 ingresan a esta Cámara de diputados y de la Mesa Directiva.

12

FIJACION DE DÍA Y HORA DE SESIÓN Y DÍA Y HORA DE COMISIONES

Sr. Presidente Leyes: Corresponde el siguiente punto, tal cual ha sido pactado en reunión de labor parlamentaria.

Lo que corresponde es que pasemos a votar los días y horas de sesión; y días y horas de trabajo de comisiones; la propuesta es que: las sesiones sean los días miércoles a las 11.00 horas y las reuniones de comisiones los martes a partir de las 9.00 Hs.

Los que estén por la afirmativa les pido que levanten la mano.

Aprobado por unanimidad

**13
LICENCIAS**

Sr. Presidente Leyes: No habiendo más temas para tratar, voy a solicitar que aprobemos la licencia del diputado Joaquín Beltrán. Les ruego que levanten la mano.

Aprobado por Unanimidad.

14

CIERRE DE LA SESIÓN Y ARRÍO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. Presidente Leyes: No habiendo más temas para tratar.

Solicito e invito al diputado Walter Aguilar a arriar el Pabellón Nacional.

Sr. Presidente Leyes: Muchas gracias, que tengan todos muy buenos días.



Oficina Diario de Sesiones:
Edición, corrección, distribución
y versión digital.

Fuente documental:
Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos.

Oficina Suministro:
Encuadernación.



CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascásubi, San Luis, Argentina
Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/>